



COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En QUITO provincia de PICHINCHA Tomo 5-B Pág. 57 Acta 1657
JUNIO del dos mil CUATRO hoy día QUINCE de

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: SEBASTIAN DOMINIO FIERRO LEHMANN nacido en QUITO PICHINCHA, el 19 de FEBRERO de 1977, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADO PRIVADO, con Cédula Nº 170876903-7, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de JUAN FIERRO y de MARGARETE LEHMANN

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA ELENA RIVERA CALDERON nacida en GUAYAQUIL GUAYAS, el 12 de JULIO de 1976, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 170876903-7, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERO, hija de CARLOS RIVERA y de MARIA CALDERON

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: QUINCE DE JUNIO DEL 2004

En este matrimonio reconocieron a su hijo llamado

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
2010
ARCHIVO PROVINCIAL QUITO-PICHINCHA
Registro Civil

Es Fiel Copia del Original que se Archiva en la Dirección Provincial y que se Confiere de acuerdo al Art. 122 de la Ley de Registro Civil
AÑO: DR. DF. MX.
TOMO: PAG. ACT.
CERTIFICADO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

16 MAR. 2010

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de de

f)

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declara-
rada mediante sentencia del Juez con fecha

..... cuya copia se archiva.

..... de de

f)

Jefe de Oficina

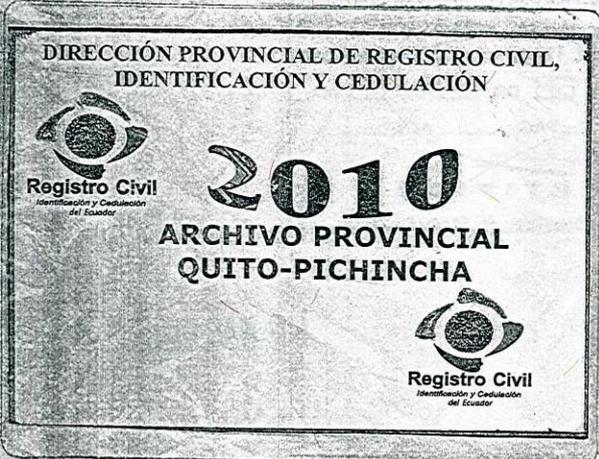
RAZON.- por resolución de la Dirección General de Registro Civil de fecha 16 de Marzo del 2.006, y de acuerdo al Art. 90 de
de la ley de R.C, se rectifica esta inscripción en el sentido de que los nombres correctos del contrayente son los de :
SEBASTIAN DOMINIQ y su número de cédula es 170558693-9 y no como consta en documento que se archiva con el N° 2.006-322.-
Quito 23 de Marzo del 2.006.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.- fpe

f)

Jefe de Oficina

R A Z O N .- Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO del Cantón Quito de fecha 23 de Julio
del 2.004, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre : SEBASTIAN DOMINIO FIERRO LEHMANN y : MARIA ELENA RIVERA
CALDERON.- De conformidad con el Numeral 13 del Art 18 de la Notarial reformada el 5 de Noviembre de 1996.- Documento que se
archiva con el N° 2.004-431.- Quito 28 de Julio del 2.004.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.- fpe

Es Fiel Copia del Original que se
Archiva en la Dirección Provincial
y que se Confiere de acuerdo al
Art. 122 de la Ley de Registro Civil
AÑO: DR. BF. MX.
TOMO: PAG. ACT.
CERTIFICO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



16 MAR. 2010